

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Martes, 18 de septiembre de 1900.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Año VI—Núm. 1.098.

El problema vitícola ante la plaga filoxérica.

La inacción y apocamiento con que nuestros viticultores han visto devastar la cuantiosa riqueza que atesoraba los viñedos de la provincia, destruidos en bien reducido tiempo por la plaga filoxérica, comienza a trocarse en actividad. Convencida la clase vitícola de que solo en su propio esfuerzo puede hallar lenitivo al mal que, destruyendo nuestra principal riqueza, convierte en pobres y miserios nuestros terrenos, antes feraces, la iniciativa particular bulle para dar alientos a la vida que se acaba, ofreciendo solución al pavoroso problema planteado en nuestra región con motivo de la invasión filoxérica.

Buena prueba de ello nos la han dado los señores Brioso y Fabián, dueños del hermoso vivero *El Soto*, establecido en término de Entrala; soberbio criadero de vid americana en sus diversas variedades, llamadas por su vigor é indemnidad á repoblar los grandiosos viñedos que la filoxera ha destruído en breves años.

Si nuestros viticultores abren sus ojos á la realidad, y poniendo á contribución su inteligencia abandonan el empirismo rutinario, para dejarse guiar por los descubrimientos hechos por la Ciencia agrícola, los males que hoy padecen podrán aminorarse y lograrán en plazo no muy largo que reaparezca en sus viñedos la fertilidad que hoy tan erróneamente creen que ha desaparecido. La Naturaleza, siempre sabia, ha dotado á la tierra de una energía capaz de vivificar plantas, y la Ciencia, escudriñando constantemente busca la manera de utilizar esa energía, con más provecho para el hombre, seleccionando los vegetales y acomodándolos á las condiciones de terreno, clima, etcétera, de las localidades, y muy especialmente en aquellas, que cree el vulgo que se cansan de producir.

La luz de la verdad y de la razón, que la ciencia difunde teorizando los fenómenos que presenciarnos, tiene igualmente un carácter práctico y especulativo de que el atraso y falta de cultura de los pueblos, no sabe aprovecharse. Edúquese á ese pueblo, diríjanle por los derroteros que deban conducirle á la prosperidad y es seguro que este país anémico y mal trecho, por multitud de causas, reobrará sobre sí mismo y aparecerá fuerte y vigoroso, luchando ventajosamente con los males que hoy le asedian.

Desgraciadamente, no puede confiarse en el auxilio del Estado, atento si á recaudar estrujando el bolsillo del labriego; pero poco cuidadoso de los males y desdichas que sobre él pesan, para remediarlos. Y si esto es verdad, el esfuerzo individual ó el colectivo habrá de suplir necesariamente al oficial que nunca llega.

Por tener estas convicciones, nos consuela y alienta la esperanza de que el camino emprendido por los señores Brioso y Fabián, servirá de estímulo á los pueblos castigados por la filoxera, repoblando los viñedos por variedades de vides americanas, apropiadas á las condiciones del terreno de cada término, único medio que puede salvar la riqueza vitícola.

Y después de lo expuesto, réstanos dar una breve reseña del vivero de los señores Brioso y Fabián.

Ocupa el vivero una extensión de terreno, de naturaleza arcillo-silico-calcárea,

de catorce fanegas de cabida, perfectamente mullido y abonado y con agua suficiente para atender á las exigencias de la mitad de aquel.

La parte regable está destinada al cultivo de barbados é ingertera y el resto para la plantación de estaquillas.

Las variedades de vides americanas que se cultivan en dicho vivero son: la *Riparia gloria de Montpellier* y la *Riparia gran glabra*, de feliz resultado en los terrenos profundos y frescos, sin ser húmedos. La *Rupestris del Lot*, R. Martín, R. Guiraud, apropiado para los suelos pobres, secos y pedregosos; la *Solanis* propia de terrenos húmedos, en donde no prosperan las *Riparias* y *Rupestris* y que resiste bien los terrenos cálidos *Aramón* × *Rupestris Ganzin*, híbrido franco americano.

Entre los híbridos americanos se cuentan en citado vivero el

Riparia × *Rupestris* número 101

Idem × idem número 3.309

Idem × idem número 3.306

Rupestris Lacoste, del plantón de los Carmelitas.

De Híbridos europeos-americanos cuenta con el

Mourvedre × *Rupestris* número 1.202

Borrignón × *Rupestris* número 601

Hay numerosas variedades españolas insertadas en *Riparia* y *Rupestris*, entre las que recordamos la *tinta de Madrid*, *garnacha negrada*, *negra aragonesa* y de *Navalcarnero*, entre las tintas; en variedades blancas contamos la *malvasia portuguesa*, *amoscatelada*, *Jerez* y *moscatel del país*.

De uvas de mesa hay los *naparos blanco y gris*, *Jaén*, *moscatel de Hamburgo* y *albillo de Madrid*.

Hay igualmente variedad de plantas cuyo pie tiene, uva blanca y tinta, entre las que se cuenta la de *Oporto*.

Por la relación expuesta, se vé que de entre las variedades de vides americanas, han escogido los señores Brioso y Fabián aquellas que más resisten á la acción de la filoxera y que mejor pueden acomodarse á nuestros suelos.

Merecen plácemes de todos los viticultores los dueños de *El Soto*, porque imponiéndose grandes sacrificios, han dotado á *tierra del vino* de el único elemento salvador de la riqueza de dicho país. Deseamos prosperidad á los señores Brioso y Fabián, y ojalá tenga imitadores su conducta de adnegación y sacrificio.

Congregados en *El Soto* vimos el domingo á los más importantes viticultores de la capital y pueblos del contorno. Entre aquellos figuraban los diputados á Cortes señores Requejo y Jambrina.

Allí se habló de la crisis porque atraviesa nuestra principal fuente de riqueza, y se expusieron los peligros de que estamos amenazados, cuando declarados improductivos los campos sea necesario licenciar á la numerosa masa obrera que viene viviendo del jornal que las operaciones de cultivo les proporciona.

Muerta la viticultura, si decididamente no se atiende á repoblar los viñedos con vid americana, esos obreros quedarán sin el jornal que lleva el pan, y si este falta, el pavoroso problema del hambre se planteará con los más temibles caracteres y con soluciones difícilísimas. Ante la magnitud del mal que nos rodea, y del que habrán tomado buena nota los señores Requejo y Jambrina, ¿qué gestión preparan dichos señores cerca del Go-

bierno para salvar de la miseria á este desventurado país?

Hemos dicho, anteriormente, que no deben abrigarse grandes optimismos, confiándose en la ayuda oficial, pero ahora y siempre habremos de recomendar la asociación para la mejor defensa de los intereses comprometidos. Somos partidarios de la asociación igualmente, porque esto permitirá tener al frente de nuestra viticultura personas peritas que encaucen y dirijan acertadamente á nuestros productores, sin dispendios grandes para el individuo.

No olviden los viticultores que hay una Junta de defensa contra las plagas del campo, que existen cantidades en depósito, de más ó menos importancia, que deben inmediatamente ser empleadas para atenuar los efectos de la plaga filoxérica, y que es llegado el momento de poner en acción todos los medios conducentes á salvar la riqueza de este país seriamente comprometida.

El HERALDO DE ZAMORA, atento siempre á la defensa de los intereses de la provincia, se pone franca y notablemente á disposición de los viticultores, y sus columnas las deja abiertas para dar cabida á cuantas iniciativas se nos remitan, encaminadas á la solución del problema difícil que está á resolver, con motivo de la invasión filoxérica. Honra grande será para el HERALDO que á tan noble y justa causa dedique sus esfuerzos y consuma todas sus energías, si, al fin de la campaña logra descubrir claros horizontes de entre la negrura que envuelve á esta provincia, amenazándola con la más espantosa y horrible miseria. A todos nos alcanza el mal y á todos toca el prevenirnos y defendernos del común enemigo.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA
Madrid, 17 de septiembre de 1900.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

En vista de las incesantes reclamaciones hechas á los anteriores directores de Comunicaciones para el perfecto funcionamiento de los cables de Canarias y Península, el señor marqués de Portago ha resuelto contratar un barco italiano que se encargará de arreglar el cable de Las Palmas y Cádiz, los cuatro cables interislenos canarios y los que comunican con Tánger, Ceuta y Melilla.

El cable de Tenerife á Las Palmas se recompondrá inmediatamente, pues ha sido encontrada la rotura.

Además de todos estos trabajos, el director de Comunicaciones estudia el proyecto de unir también por cables las posesiones de Fernando Poo y la Metrópoli, é igualmente la modificación del servicio postal con dicha colonia, obteniendo una economía de 30.000 pesetas y la de tiempo en la conducción de la correspondencia.

En su viaje á San Sebastián acompañarán al ministro de Estado el jefe del Gabinete diplomático, D. José Soriano, y el secretario del ministro, señor Gil.

Esta tarde ha conferenciado con el marqués de Aguilar de Campóo, en el ministerio de Estado, el Nuncio de Su Santidad.

Esta entrevista tenía por objeto el designar el nuevo auditor del Tribunal de la Rota.

El nombramiento le lleva el ministro para que le firme la Reina.

Según me han dicho esta tarde, no se han vuelto á tener noticias en el ministerio de Estado, del conflicto de la China; continuamos en este particular tan incomunicados como hace un mes, no obstante las medidas adoptadas para impedirlo. El ministro espera que pronto se aclarará la situación en el Celeste Imperio, y entonces podremos conocer detalladamente cuanto ha ocurrido.

Los rumores sobre supuesta candidatura del duque de los Abruzos, para el enlace de la Princesa de Asturias, quedan desvanecidos por el propio duque, quien dirigió un telegrama á su primo, el Rey de Italia, manifestándole su firme propósito de organizar en el más breve plazo posible una nueva expedición al Polo Norte, antes de que otro pueda utilizar los resultados geográficos por él obtenidos.

El Corresponsal.

Notas del día.

La noticia que habíamos publicado respecto á la ruptura de don Jaime y su padre, es tan segura, que ya se ha confirmado.

Y por cierto que trae muy apenado al pobre pretendiente el que, por esta causa, mucha gente se aleja de su lado pues le han abandonado hasta algunos antiguos servidores.

Si tan cristianos son estos señores francamente, colijo que entre el padre y el hijo estas cuestiones evitar debieran pues digan lo que quieran, y aunque bien no les cuadre, el cuarto mandamiento es honrar padre y madre y ellos, si yo no miento, aplauden con fruición del hijo la naciente rebelión logrando de este modo que don Jaime, saltando ya por todo, desoiga la paterna autoridad, cosa poco católica en verdad. Me parece además muy irrisorio que un derecho ilusorio sea causa de tan graves discusiones ¿O es que á estos esforzados campeones el estar en paz siempre les aterra y por andar en guerra entre ellos arman ya tales cuestiones?

Están de moda las fugas de parejas por lo visto, y sin duda esto sabiendo se fugan ya hasta los niños pues de Talabala (Cáceres) diz que han desaparecido una niña de dos años en compañía de dos chicos; que precocidad señores, si es que á este paso seguiremos habrá que casar las *nenas* antes de que sea el bautizo.

La profesora de Pumarejo, un pueblecito muy chiquitín del que apostaba que ni siquiera conoce el nombre García Alix, ya se ha quejado que el edificio que para escuela tienen allí ofrece ruina tan inminente que los chiquillos no pueden ir hace ya días, aquella escuela, porque su vida está en un tris.

Lo que sucede en ese pueblo también ocurre en otros mil, porque señores en la enseñanza es todo ruinas nuestro país.

P. PILLO.

En honor de Moyano.

Leemos en la Prensa de Madrid que, la Junta de Monumentos, ha recibido la estatua del ilustre **ZAMORANO**, (y no vallisoletano como dice) don Claudio Moyano Samaniego, que se ha erigido en las proximidades del ministerio de Fomento.

La obra resulta digna de su eminente autor el señor Querol.

En el pedestal se ven cuatro bajorrelieves, que llamarán seguramente la atención.

En la cara anterior se ve una linda figura: la Historia terminando la del señor Moyano y escribiendo: «Al Excelentísimo señor don Claudio Moyano y Samaniego, por sus grandes servicios prestados á la Instrucción pública, el Profesorado español.»

En la cara derecha del pedestal se representa, en el relieve, la Reina Isabel II firmando el decreto por el que se crea la Academia de Ciencias Morales y Políticas, presentado por el señor Moyano.

En la cara posterior del pedestal, Querol ha representado á Moyano leyendo la famosa ley á las Cortes.

Y, en fin, en el del lado izquierdo aparece la ley presentándose á las aulas, conjunto precioso de escolares, de notable factura.

Adorna también el pedestal un primoroso friso, en el que, entre guirnalda y y fámulas, aparecen los atributos y genios de la enseñanza.

El rector de las Universidades de Valladolid y la corte, primero, y más tarde ministro de Fomento, señor Moyano, aparece sobre el pedestal de pie, con levita y descubierto, con ademán reposado y leyendo al pueblo su ley de Instrucción pública del año 1857.

El monumento ha costado 37 000 pesetas.

La solemnidad de descubrir la estatua oficialmente se verificará en cuanto regrese la Corte á Madrid.

Suponemos que Zamora no permanecerá impasible cuando llegue el momento de honrar á uno de sus hijos más ilustres, y de esperar es que, la Diputación provincial, pedirá puesto en la solemnidad cuando se haya de descubrir la estatua del ilustre zamorano que más trabajó por la enseñanza.

En una familia de Barcelona.

Hace algunos días, hallándome con una familia de Barcelona, durante el curso de la visita se hablaba de una persona amiga que acababa de experimentar una gran satisfacción. Fué motivado por la curación completa de una afección muy penosa que sufrió D. B. Garriga, comerciante, Ausias March, 39, de Barcelona. Algunos incrédulos manifestaban su duda, pero teniendo delante testigos, tuvieron que entregarse á la evidencia. Escuché silenciosamente, decidido á comprobar los hechos por mí mismo, y en caso relatarlos aquí. Después de haberme informado con el mismo Sr. Garriga, me he convencido de la sinceridad de su declaración, que transcribo á continuación.

«Tengo el gusto de decirles que, con el uso de sus Píldoras Pink, me he curado completamente de unas neuralgias muy rebeldes de que padecí desde hace bastante tiempo, causándome fuertes y repetidos dolores de cabeza é insomnio.

«Hoy, después de haber tomado seis cajas de Píldoras Pink, han desaparecido por completo: tengo otra vez buen apetito y duermo bien.»

Las Píldoras Pink, son el tónico de los nervios por excelencia, y las enfermedades nerviosas, las neuralgias, la neurosis y también la sciática desaparecen con facilidad tomándolas. Además la anemia, la clorosis, el reuma, que son consecuencias de la debilitación de la sangre, se combatirán con eficacia con las Píldoras

Pink, que son un excelente regenerador de la sangre. Para los niños son un buen remedio contra el raquitismo y el baile de San Vito, y los ancianos hallarán con su uso nuevas fuerzas.

Las Píldoras Pink, preparadas por los señores Gablín y C.^ª, farmacéuticos de primera clase de París, se hallan de venta en casa de don Norberto Macho, Zamora y en todas las farmacias, al precio de pesetas 4 la caja ó pesetas 21 las seis cajas. Nuestro representante para España, don Frans Janssens, 67, Paseo de Gracia; Barcelona.

EXTRANJERO

Londres 17.

Ha llegado á Singapore el buque ambulancia de la Sociedad de Socorros para heridos militares *Notre Dame de Salut*.

No ocurre novedad á bordo, y los heridos mejoran notablemente.

París 17.

La Prensa italiana desmiente de modo terminante que el ministro señor Visconti Venosta haya dirigido á las potencias una nota para el arreglo de los asuntos de China.

París 17.

Es muy comentado un artículo del periódico londinense *The Globe*, en el cual, después de hacer constar la preponderancia tomada por Rusia en China, lamenta la actitud atribuida á Alemania. «Si Alemania, dice, se aparta realmente de la línea de conducta tan claramente indicada por el Emperador Guillermo, es preciso hacerla comprender que encontrará la oposición de la Gran Bretaña, porque hay límites que no pueden salvarse á pesar de nuestra humildad.»

París 17.

Se ha anunciado que la Emperatriz y el Emperador de China regresan á Pekin; pero nada se ha dicho del Príncipe Tuan que les acompañaba.

Y esta circunstancia es muy importante, porque ni los aliados pueden amnistiar al organizador de desastres, ni éste ha de entregarse, ni es fácil ir en persecución del mismo.

La Haya 17.

Asegúrase que el Gobierno holandés ha encargado á su cónsul en Lorenzo Marqués que ofrezca al presidente Krüger y ponga á su disposición un buque de guerra que le conduzca á los Países Bajos.

Dresde 17.

El Príncipe Alberto de Sajonia, que regresaba de las maniobras de Pillnitz, ha sido víctima de un terrible accidente.

Desbocados los caballos que arrastraban su carruaje, se precipitó á tierra y perdió la vida.

El Príncipe Alberto, sobrino del Rey de Sajonia contaba veinticinco años de edad y era capitán de aquel ejército.

Estaba condecorado con la Orden del Aguila Negra.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)
Madrid, 17 de septiembre de 1900.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

San Sebastián 17.

Hoy ha firmado la Reina los siguientes decretos:

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al capitán de navío don Pedro Aguirre.

Aprobando el reglamento para el servicio de automóviles por las carreteras del Estado.

Levantando la suspensión de las garantías constitucionales en Madrid.

San Sebastián 17.

A las ocho de la mañana entró en la bahía de la Concha, á bordo del yate *Bathurno*, el archiduque Carlos Eugenio.

Su entrada sorprendió á todos.

San Sebastián 17.

El ministro de la Gobernación ha celebrado una conferencia por teléfono con

el director general de Comunicaciones acerca de las reformas y aumento de gastos que este último introduce en el presupuesto de Correos y Telégrafos.

Según informes veraces, el señor Dato, de acuerdo con el marqués de Portago, mantendrá en dicho presupuesto el aumento de 1 250 000 pesetas.

Dedicha cantidad, 750.000 son para mejoras del material telegráfico existente y adquisición de un buen número de aparatos Hughes, y el resto para aumento del personal de Correos y creación del servicio de inspección postal, establecido en la mayor parte de las naciones extranjeras.

San Sebastián 17.

El Archiduque Carlos Eugenio, hermano de la Reina Regente, llegó esta mañana, fondeando á las ocho, en la bahía de la Concha, el yate en que viaja.

El buque enfiló á gran velocidad la entrada del puerto, llamando la atención que lo hiciera sin pedir práctico, siendo la primera vez que entra en este puerto.

Tan pronto como la Reina se enteró de la presencia del yate se dirigió con sus hijos al muelle, embarcando en la escampavía *Guipuzcoana* y trasladándose á bordo del yate.

Este hizo una hábil y rápida maniobra y salió á alta mar, llevando á los Reyes, dirigiéndose á Pasajes, donde el Archiduque quería entrar también sin práctico, á pesar de desconocer el puerto.

La Reina se opuso, y, en vista de su insistencia, se llamó á un práctico, fondeando el yate pocos momentos después en bahía.

El señor Dato, el gobernador civil, el presidente de la Diputación provincial y el alcalde se trasladaron á Pasajes para saludar al Archiduque, quien les invitó á almorzar.

Cerca de medio día, la familia Real y el Archiduque se dirigieron en coche desde Pasajes á Miramar.

Esta noche se dará en palacio una comida de honor, á la que asistirá el ministro de la Gobernación.

El Archiduque permanecerá aquí diez ó doce días.

La Reina recibió en audiencia á la Comisión de Santander que gestiona el indulto del reo de Loba.

El cardenal Cascajares subió á Miramar á cumplimentar á la Reina, quien le invitó á almorzar.

El miércoles, á las nueve de la mañana, llegará el enviado extraordinario del Rey de Italia, encargado de entregar al Rey don Alfonso XIII las insignias de la Orden de la Annunziata.

Aun no se ha designado el hotel donde se alojará; los gastos los pagará la Real Casa.

Se dará en honor del enviado una pequeña comida en Palacio, no revistiendo más pompa á causa del luto de la Corte de Italia.

El embajador de Alemania ha marchado esta tarde á Zarauz.

En el segundo expreso llegó el Nuncio de Su Santidad.

Mañana le recibirá la Reina.

También mañana espérase la llegada del ministro de Estado para recibir al enviado extraordinario de Italia.

El Corresponsal.

NOTICIAS

Algunos labradores de esta provincia han dado ya comienzo á las labores preliminares para la próxima vendimia y siembra.

Hoy por la mañana se ha reunido en el palacio de la Diputación provincial, la Comisión permanente, con el fin de celebrar sesión ordinaria.

Por segunda vez se anuncia la vacante de la plaza de Médico titular del pueblo de Fresno de la Rivera, con el haber

anual de 400 pesetas por la asistencia de doce familias pobres.

El ayuntamiento de Carbajales de Alba, saca á pública subasta el arriendo del impuesto de Consumos bajo el tipo de 15.810 pesetas.

La subasta se verificará el día 22 del corriente.

La Dirección general de Sanidad, ha acordado que los presupuestos de fundación cuyas rentas no excedan de 500 pesetas, deberán presentarlos los patronos en las Juntas provinciales de Beneficencia respectivas, para su aprobación por el gobernador, presidente de la Corporación, en el periodo que determina la circular de 21 de abril último, quedando incursos los que no lo verificasen en dicho plazo en la multa correspondiente.

Los Ayuntamientos de Matilla de Arzón, Valcabado, Molacillos, Torres del Carrizal, Ceadea, Villardondiego, Alcubilla de Nogales, Fuentes de Ropel y Argujillo han solicitado autorización para imponer recargos extraordinarios.

El *Boletín Oficial* correspondiente al día de ayer, publica la relación nominal rectificadora de los propietarios á quien en todo ó parte se le ocupan fincas en el término municipal de Toro, en la construcción de la carretera de tercer orden de Alaejos á Toro.

Se ha dispuesto que los sargentos y cabos que no hayan cumplido los tres años de servicio y quieran presentarse á exámenes de ingreso en los Colegios para oficiales de la guardia civil y carabineros, se les dispense el tiempo que les falte y que se requiere para tomar parte en los mencionados exámenes, siempre que no hayan sido licenciados á petición propia, sino por orden superior, y cuenten por lo menos un año en sus empleos.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia, ha dictado providencia declarando incursos en el primer grado de apremio y recargo del 5 por 100 á los contribuyentes morosos de los pueblos que comprenden la 1.^ª, 3.^ª y 4.^ª zona de Alcañices, 4.^ª de Benavente, 2.^ª y 4.^ª de Fuentesauco, 4.^ª de Toro, 2.^ª de Villalpando, y 1.^ª, 2.^ª y 3.^ª de Zamora.

Cerca de Caserta (Italia) un individuo llamado Gaetano Longo, llegado de América, ha matado en un momento de celos á su mujer y á dos individuos que él creía fueran sus amantes.

Además mató á otras cinco personas, hirió mortalmente á otras dos, y después se marchó al cementerio, donde se suicidó.

Esta horrible tragedia ha producido enorme impresión en todo el país.

Por el ministerio de la Gobernación, se ha dictado una circular, ordenando á los ayuntamientos formen un presupuesto extraordinario de los gastos que el censo ha de ocasionar en el ejercicio del presupuesto de este año, y consignar en el ordinario de 1901 la cantidad indispensable para este servicio.

Dice la Prensa de Valladolid que los trenes han llegado atestados de viajeros, especialmente el de Zamora.

El sábado último se cumplió el fallo de la ley sobre los reos de Grijeta (Palencia.)

En el Instituto de 2.^ª enseñanza ha practicado hoy los ejercicios para el grado de bachiller, obteniendo la calificación de sobresaliente en el 1.^º y aprobado en el 2.^º, nuestro estimado amigo don Primitivo Fernández.

Tan aventajado joven ha hecho todos los estudios generales de 2.^ª enseñanza en seis meses, mereciendo en los exáme-

DOCTOR SAIJÓN, Oculista.-San Andrés, núm. 38. Zamora.

Léase anuncio COLEGIO SAN LUIS GONZAGA en 4.ª plana.

nes de las asignaturas honrosas calificaciones.
Reciba nuestra enhorabuena el señor Fernández y recibala igualmente el Colegio de San Ildefonso de esta capital, en cuyo acreditado establecimiento ha practicado sus estudios.

Se ha verificado en Madrid, la anunciada corrida, para conceder la alternativa á los famosos niños Lagartijo y Machaquito.

La expectación del público era extraordinaria. Ha habido un lleno enorme, á pesar de que la Empresa subió los precios hasta para los abonados.

Mazzantini entregó solemnemente los trastos á Lagartijo.

Bombita lo hizo á Machaquito.

Unos y otros han quedado bien en sus respectivos toros, aunque sin hacer nada extraordinario.

Los ocho veraguas no han pasado de medianos.

El tercero de ellos fracturó el femur al picador Chano.

Según el dictamen facultativo, su estado es grave.

Se halla vacante la secretaría del ayuntamiento de Alfaraz con la dotación anual de 550 pesetas pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal.

En las primeras horas de la tarde de ayer, un carro cargado de harina rodó por la calle de Balborraz, volcando á la mitad de la cuesta.

Por fortuna no ocurrieron desgracias personales.

El ayuntamiento de San Miguel de la Rivera ha solicitado licencia para dar una novillada el 29 del actual.

Los dos juicios señalados para hoy han sido suspendidos.

Ha sido nombrada maestra de la escuela de niñas de Villardondiego con 312 pesetas anuales doña Paulina Recio.

Mañana por la noche celebrará sesión la corporación municipal tratando los siguientes asuntos:

- 1.º Cuadro de precios de expropiaciones.
- 2.º Sobre pago de alquileres á la G. civil.
- 3.º Informe de Secretaria sobre colocación de una portada.
- 4.º Idem sobre autorización de obras.
- 5.º Proposición respecto á cesión de terrenos en el Espíritu Santo.

En el mercado de hoy han entrado unas 100 fanegas de trigo, cotizándose á 48 y 49 reales la fanega.

Los demás cereales han obtenido los mismos precios que en el anterior.

Han salido para el establecimiento balneario de Montemayor los concejales señores Montilla y Rodríguez Ramos.

En los primeros días de la próxima semana, dará un corto número de representaciones en el Teatro Liceo Zamorano, la compañía dramática que dirige el aplaudido actor señor Sánchez Palma y en la que figuran artistas tan conocidos como las señoritas Coggiola y Rodríguez (Matilde) y los señores Fontanellas y Suárez.

Entre otras obras, serán puestas en escena *Guzmán el Bueno*, *El Cura de Aldea*, *Don Juan Tenorio* é *Isabel la Católica*, esta última con un lujoso vestuario y encomendado el principal personaje á la distinguida actriz Adela Coggiola, que tantos aplausos logró alcanzar en el Teatro del Príncipe Alfonso durante el gran número de representaciones que tuvo tan hermoso drama.

Con tan valiosos elementos, de esperar es que en la próxima campaña del

bonito teatro de San Juan de las Monjas se cosechen no pocos aplausos y dinero.

Le han sido concedidos 30 días de licencia al señor juez de Instrucción de Bermillo de Sayago.

Colocación.

La desea en oficinas dentro ó fuera de la capital, un sargento licenciado del Ejército.

San Torcuato 62.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.
Madrid 18 (12 tarde.)

Las harinas en Málaga.

Parece ser que el conflicto de las harinas adulteradas de Málaga, ha tocado á su fin, con las acertadísimas disposiciones dictadas por el administrador de la Aduana y el director general de Sanidad prohibiendo la introducción de las citadas harinas.

Madrid 18 (12,10 t.)

Expediente perdido.

El señor Allendesalazar ha manifestado, que ayer prestó declaración el delegado de Hacienda de Castellón y otros varios empleados con motivo del proceso que se instruye por pérdida del famoso expediente que se hallaba en poder de un alto funcionario de aquella dependencia.

Madrid 18 (1 t.)

El conflicto catalán.

En la capital de Cataluña se han verificado numerosas detenciones con motivo de la reunión celebrada en el Fomento del Trabajo Nacional para estudiar el problema planteado por la crisis industrial.

La benemérita y fuerzas públicas patrullan por las calles y algunas fábricas están vigiladas.

Madrid 18 (1,15 t.)

La censura.

Con motivo del conflicto industrial de Barcelona, el Gobierno ejerce estremada censura en las noticias que se reciben de la capital de Cataluña.

Las últimas noticias dicen que el conflicto adquiere grandes proporciones.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55.

LA EXCLUSIVA

Nuevos féretros incorruptibles con el Real privilegio, declarados de utilidad pública y recomendado su uso por el Real Consejo de Sanidad, Estado y Consejo de ministros, por dos Reales órdenes, publicadas en la *Gaceta* de 26 de Febrero de 1898 y 18 de Enero de 1899.

Patente de invención, núm. 19.221, registrada y autorizada por el Gobierno civil de la provincia.

MARCA DEPOSITADA

Agencia fúnebre de AGAPITO GAITERO
Calle de Santa Clara, núm. 5, Zamora.

Se arrienda.

Lagar y bodega muy espacioso, juntos ó por separado, en el arrabal de Olivares. Darán razón Balborraz 9 principal.—Zamora.

RETRATOS

Las personas de buen gusto que deseen poseerlo artísticamente ejecutado, al carbón ó lápiz que es la novedad del día, en gran tamaño, 65x50 centímetros, pueden satisfacer su aspiración, mediante la cantidad de 25 pesetas y la presentación de una fotografía.

PUEBLA DE SAN TORCUATO, 7.

VENTA

Se hace de una casa posada, titulada La Estrella, con veinticuatro habitaciones, sita en la calle de Castelar (vulgo de los Herreros) núm. 40, con comunicación á la de Alfonso XII y otra más en esta última calle.

Para tratar, con don Antonio Mundiña, calle de Alfonso XII.

VENTA de un plantío de más de trescientos chopos, que pasan de veinticinco años, situado en el término de Abraveses de Tera, partido de Benavente.

Para condiciones, dirigirse al señor cura de referido pueblo.

PANERA

Se vende la situada en la calle de Monforte, esquina á la Cuesta del Caño. Consta de dos pisos, siendo susceptible de contener de dos á tres mil fanegas de grano.

Condiciones y precio informará don Miguel Núñez, Rúa 33, entresuelo izquierda.

CASAS EN VENTA

Se hace de las señaladas con los números 3, 4, 6 y 8 de la calle de Mariquince de esta ciudad, libres de todo cargo.

Para tratar condiciones con su dueño, Plaza de San Antolín, núm. 14.

SUBASTA

El día 20 del actual, á las diez de la mañana, se subastan las bellotas del monte «La Reina», término municipal de Toro, cuyo acto tendrá lugar en la casa administrador del mismo.

El pliego de condiciones está de manifiesto en dicha administración para todas las personas que deseen verlo.

El administrador, Narciso Enriquez.

Pastos para cabras.

Se arrienda por temporada ó por varios años los de las dehesas que fueron de los duques de Pastrana.

Para tratar dirigirse á don Andrés Trueba.—Távora.

CASA

Se arrienda la señalada con el núm. 9 de la calle de Castelar, tiene bodega y un buen portal para industria. Para informes Mariano Chillón en el núm. 1.º de la misma calle; tienda de vinos de Sanzoles.

TRASLADO

El antiguo y acreditado establecimiento de panadería «La Flor», situado en la calle de Santa Clara, núm. 5, se ha trasladado frente al mismo, en el portal del Círculo Colombiano.

Se arrienda

Una bodega superior con ocho cubas, situada en la calle de Travesía del Salvador.

Darán razón mercado del Trigo, 34.

Buena ocasión.

Por ausentarse el dueño se vende la casa de la calle de la Brasa núm. 4, titulada de (Marquesito), con jardines, patios, corrales, cuadras, y diferentes cuartos en los jardines; precio y condiciones darán razón en la misma casa, entresuelo derecha.

Colegio de San Ildefonso

DA PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA, Incorporado al Instituto de Zamora.

Rúa 82.

DIRECTOR.

D. MIGUEL MOYANO SALVADOR
Auxiliar numerario del Instituto.

El favor constante que el público viene dispensando á este centro de enseñanza, y los resultados obtenidos en los exámenes son su mejor elogio.

La sociedad de profesores fundadora de este establecimiento, correspondiendo al favor que el público le dispensa, ha introducido grandes mejoras de ampliación en el edificio y aumentado considerablemente el material de enseñanza, haciendo que este colegio pueda competir ventajosamente con los similares de la región.

Estudios generales de primera y segunda enseñanza, con sujeción á los programas oficiales.

Establecimiento de primer orden para el internado.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, vigilados y externos.

Honorarios módicos.

Pídanse reglamentos que se facilitarán por el director.—RUA 82.

Almacén de papeles pintados.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público en general que, acaba de recibir las últimas novedades en papeles pintados para la presente temporada, siendo sus precios desde 25 céntimos pieza hasta 40 pesetas.

En mosaicos hidráulicos para suelos y aceras, posee una bonita colección de dibujos de la casa de Escofet Tejera y C.º

También encontrará el público un gran surtido en yeso de todas las clases, cal hidráulica, cemento portland, baldosín, azulejo y caña para techos, siendo sus clases inmejorables y sus precios los más económicos.

ESPERATO ROBLEDO
PLAZA DEL FRESCO
ZAMORA

HIGINIO MERINO

RELOJERÍA Y ÓPTICA
5, Renova, 5.



Relojes Mored, pendulos y Reguladores.

Relojes sistema Roskopf á 12 pesetas.

Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.

Cristales roca y París. Armaduras de todas clases y modelos.

Lentes y gafas para vistas enfermas. Cristales periscopicos, Termómetros, Barómetros etc.

Para mayor seguridad del cliente, esta casa cuenta con el Octómetro, y el Esferómetro, únicos aparatos que gradúan con exactitud la vista y los cristales, é indispensables en esta clase de establecimientos.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España.

Establecida en el domicilio de su propiedad,
DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA
32 años de existencia.

Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000

LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reservas convertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.

Esta Compañía crece exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica.

En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con lo asegurado ó por una prestación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisionado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGO.

Utilísimo á las embarazadas y madres de familia.

Glicerofosfato DE CAL GRANULADO Espinar

Gran reconstituyente del sistema OSEO MUSCULAR, ANTINEURASTENICO, GLORIOSO, LINFATISMO, ANEMIA, ESCROFULAS, DEBILIDAD GENERAL, etc.—Necesario á las embarazadas y á las madres que crían á sus hijos con leche propia.—Por su esmerada elaboración y buenos resultados lo recomiendan los principales médicos, con preferencia á los extranjeros.

Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla.—Venta principales Farmacias y Droguerías.—En Zamora, Droguería de García Capelo, Rua, número 20, y Don Gregorio Prada, Renova 25.

MALES DE ORINA

Cura sin sondar ni operar. Dilatación de las estrecheces. Rotura y expelición de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y de los riñones (cólicos nefríticos) póstata, incontinenia, debilidad, orina forbia con poses blancos ó rojos, con sangre, etc. Intelibles sales Koch: 7 pesetas. Van correo. Calmante instantáneo de los dolores y ataques. Consulta diaria, gratis y por correo. Gabinete americano, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid. Se vende en Zamora, Farmacia de Martínez Gutiérrez, Santa Clara, 3.

SORDOS

Quien lo sea es por querer. 300 sordos, 300 curas. Contra sordera del Dr. Thompson, de Now-York. Infalible en todas las sorderas, ruidos, zumbidos, flujos, etcétera., sin peligro y agradable, 4 pesetas caja. Va por correo. Consultas, prospectos gratis y por carta Dr. Herrera, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid. Para aliviar y curar los males del ESTOMAGO por crónicos que sean. Digestivo Herrera, 4 pesetas. Van por correo. Consultas gratis. Se venden en Zamora, Farmacia de Martínez, calle de Santa Clara, número 3.

IMPOTENCIA

Pérdidas, Debilidad genital, Esterilidad, Histérico Nervosismo, Paralisis, Reblandecimientos, Cura infalible y rápida con el Tónico Koch, sin peligro, 9 pesetas caja. Va por correo. Consultas, prospectos gratis y por carta. Gabinete Americano, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid.—(Recomendamos á todos los pacientes envíen antes de someterse á otra medicación, por prospectos detallados del TONICO QUINTUPLE que contiene testimonios de curas asombrosas.—Se vende en Zamora, Farmacia de Martínez Gutiérrez Santa Clara, 3.

COLEGIO MUNICIPAL DE SAN LUIS GONZAGA DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

ESTABLECIDO EN VILLAFRANCA DEL BIERZO (LEON)

Dirigido por don Willebaldo Robledo Fernández, Licenciado en Filosofía y Letras.

EL ÉXITO OBTENIDO EN LOS EXÁMENES EN LOS NUEVE AÑOS QUE CUENTA DE EXISTENCIA ES SU MEJOR RECOMENDACIÓN

De 1.049 exámenes verificados en este Colegio, se obtuvieron Sobresalientes, 362. Notables, 274. Buenos, 231. Aprobados, 178. Suspensos, 4.

En las oposiciones celebradas en el Instituto de León han conseguido sus alumnos 49 premios y menciones honoríficas.

El cuadro de Profesores se compone de seis catedráticos con títulos académicos y dos auxiliares, licenciados también en Facultades.

Higiénico y espacioso local, con alumbrado eléctrico, sala de armas y de billar, hermosa huerta poblada de frutales y con fuentes de rica agua potable, juego de pelota y jardines externos.

Se admiten internos á siete reales diarios, por mantención esmerada, lavado y planchado de la ropa y enseñanza. Medio pensionistas á cuatro, por comida, merienda y enseñanza y Externos á una, por enseñanza. Semanalmente se dan conferencias religiosas por un ilustre sacerdote, Director Espiritual del Establecimiento.—Queda abierta la matrícula desde el 1.º de septiembre hasta el 31 de octubre.

Pídase el reglamento interior del Colegio.

DROGUERIA

DE JOSÉ GARCIA CAPELO HIJO Y SUCESOR DE VICENTE GARCIA

Esta casa que durante veinte años se hallaba instalada en el número 18 de la calle de la Rua, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que por mejora de local y con el fin de corresponder al creciente favor que el público la dispensa, se ha trasladado al número 20 de la misma calle, frente á la Librería Religiosa, donde el público encontrará surtido completo en productos Químicos y Farmacéuticos: Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras, aguas minero-medicinales, Ortopedia, Pinturas preparadas y en polvo, Barnices, Artículos para fotografía, Brochas y pinceles de todas clases, artículos para la tintorería, Productos enológicos, perfumería de todas clases fina y ordinaria.

Precios económicos sin competencia en este ramo con este establecimiento.

Fijarse bien en la muestra y portada de la casa para no ser sorprendidos.

20, Rua, 20, Zamora.

FRENTE A LA LIBRERIA RELIGIOSA

ACADEMIA BERTHELOT

Dirigida por DON VICENTE CORTÉS SANGUINO—FARMACÉUTICO Internado especial para estudiantes de Farmacia, Ciencias, Medicina, Derecho y Filosofía y Letras, sea cualquiera el año que cursen.

El régimen interior de nuestra Academia, constituye una verdadera garantía para los padres si éstos desean que sus hijos aprovechen el tiempo, adquiriendo conocimientos sólidos y duraderos. Informamos mensualmente á los padres del comportamiento de sus hijos respectivos, comprendiendo el informe:

- 1.º La asistencia á las clases oficiales y á las particulares de esta Academia.
- 2.º Su comportamiento en ellas y notas de sus conferencias.
- 3.º Los trabajos científicos propios de cada alumno, como son colecciones botánicas, operaciones de laboratorio, resolución de problemas acompañando como comprobante la memoria y
- 4.º Todo aquello que creamos prudente comunicar á los padres y tenga por fin conseguir que sus hijos sean no solo modelos de estudiantes aplicados y laboriosos, sino también buenos ciudadanos en los diversos órdenes de la vida.

Las comodidades de que hemos dotado á nuestra casa, hace que el alumno se encuentre perfectamente asistido y con la relativa independencia para poder dedicarse con tranquilidad y sin molestias á sus habituales tareas. 125 pesetas mensuales incluyendo la asistencia y el repaso de las asignaturas que curse, sea cualquiera su número.

PAGO ADELANTADO POR MESES Ó TRIMESTRES

CAÑOS, 8, PRAL.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 78.—MADRID—CAÑOS, 8, PRAL.

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA

Director propietario: DON FRANCISCO VIDAL Y GODINA Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida.

Cultivos en grande escala para la exportación.

Arboles frutales de todas clases, los superiores y nuevos que en España se conocen.

Arboles maderables, de paseo y de adorno.

PLANTAS DE JARDINERÍA

VIDES AMERICANAS

Grandes existencias de Estacas y Barbados de las especies y variedades más acreditadas por su resistencia á la filoxera y á la clorosis.

Con las plantas que estacasa ofrece, puede verificarse la reconstitución con todas las seguridades de éxito, en cualquiera de los terrenos y zonas donde la vid Europa se cultiva.

MAGNIFICA COLECCION DE INGERTOS

PARA ELABORACION DE VINO

de uva de mesa y de embarque, especialmente Oñaves, de absoluta autenticidad.

SEMILLAS

de todas clases de flores, hortalizas y plantas forrajeras.

Cereales de gran rendimiento.

Se enviarán los Catálogos especiales de precios corrientes de este año, gratis por el correo á quien los pida.

Representante en Zamora, Don Antonio Fernández.—Plaza Mayor, número 29.

SE HACEN
toda clase
de composuras
garantizadas
por un
año.

RELOJERIA SUIZA

DEL
SEÑOR PIEDRA

Tiene á la venta
un especial surtido
de relojería de to-
das clases, en plata
acero y nikel.

Núm. 9, Plaza del Carbón (hoy de Deza), Núm. 9
ZAMORA

TRABAJO
de primer
orden.

**GRAN TALLER DE COCHES
DE
BERNARDO RODRÍGUEZ
ROLLAN**

Medalla de 1.ª clase en la Exposición regio-
nal de Salamanca de 1884.

Constructor del invento del freno de seguridad en los carruajes y desenganche de los caballos del vehículo en toda ocasión que se desee.

Este acreditado establecimiento que cuenta con útiles y elementos para construir y reparar toda clase de carruajes á la altura de las mayores exigencias tiene establecidos unos precios sumamente económicos para todas las obras que se le confien.

San Juan de las Monjas número 1, Zamora.

EMIGRACIÓN

Para la república Argentina (Buenos Aires) Condiciones especiales, dándose preferencia á los que primero se inscriban, son las que ofrece la Oficina «Central», en París (Francia), 29 rue Miromesnil, como sean: «trabajo garantido por el gobierno», á hombres solos y familias, en toda clase de oficios alojamiento y mantención, al llegar, á

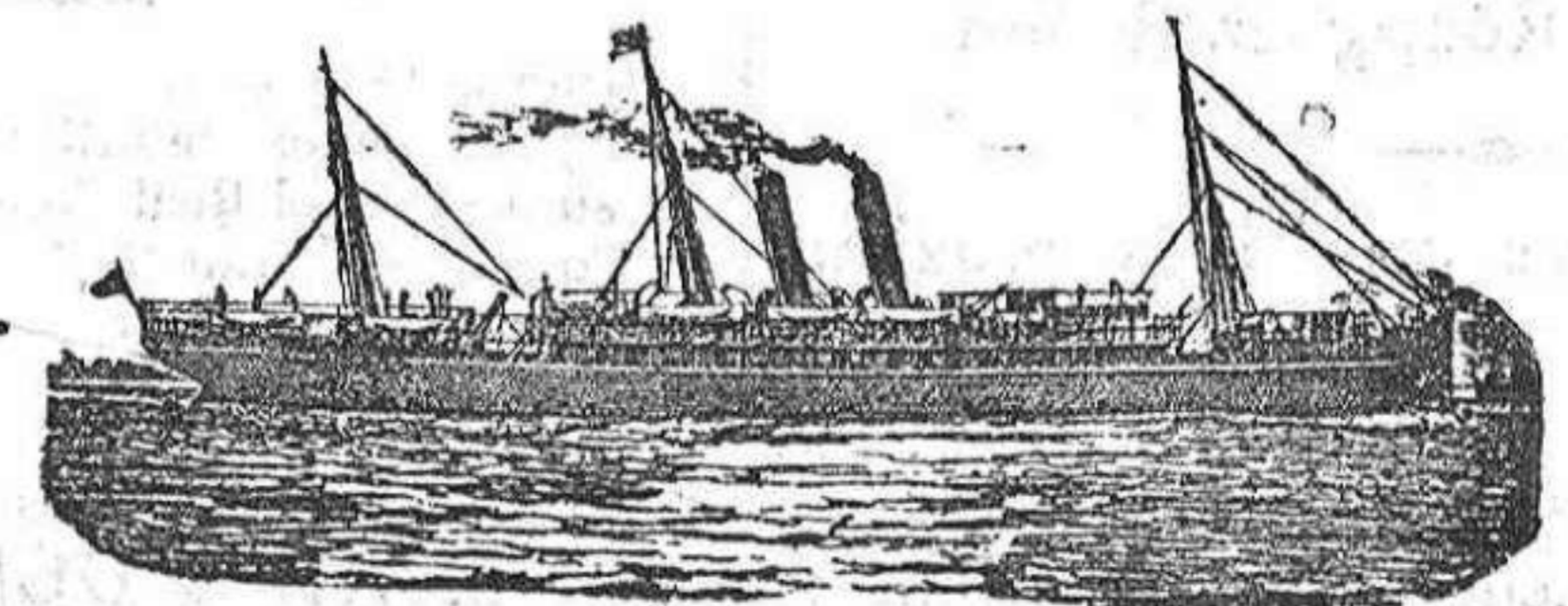
costa del gobierno, así como el transporte interior, reducción de más de una tercera parte en los gastos habituales del viaje, según puer to de embarque. Salarios de peones para las cosechas, con casa y comida, arriba de 300 PESETAS POR MES. La oficina no carga comisión alguna. Nadie debe embarcarse sin pedir, por tarjeta postal, detalles y formularios á la oficina indicada.

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RAPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS
NUEVOS VAPO-
RES DE LA
COMPANIA



SERVICIO
RÁPIDO DEL
BRASIL Y RIO
DE LA PLATA

VIAJE DE REGRESO, El día 5 de septiembre saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para America Central el vapor THAMES.

El día 20 de septiembre saldrá de Vigo para Renthamtón con trasbordo para America Central el vapor DANUBE.

VIAJE DE IDA, El día 2 de septiembre saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor MAGDALENA.

El día 16 de septiembre saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor NILE.

El día 30 de septiembre saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor THAMES.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 18 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Llevan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN. Vigo